

RESOLUCION Nº 0678

ADJUDICACION LICITACION 2765-67-L123.

LA CISTERNA,

30 AGO 2023

**VISTOS:**

1.- El Decreto Exento 2977 de fecha 19 de Junio del 2013 a través del cual se delega en el Director de Administración y Finanzas, la firma de las Resoluciones que se deban Publicar en el Portal Mercado Público;

2.- La Solicitud 1304 Secretaria Municipal, 1343 de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, 1350 Seguridad Pública, 1358 Gestión de Personas, 1364 Juzgado de Policía Local y otras que han llegado mientras dura el proceso de licitación, mediante las cuales requieren la compra de tóner y tintas, según consta en Licitación 2765-67-L123 de la Plataforma Mercado Público.

**CONSIDERANDO:**

1º.- Lo dispuesto en la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en el Decreto Supremo Nº 250 de 2004 y sus modificaciones del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de dicho cuerpo legal;

2º.- Que se recibieron 08 ofertas que cumplieron con los requisitos indicados en las Bases, cuyos nombres se indican en Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de ofertas, antecedentes adjuntos a la presente resolución.-

**RESUELVO**

1.- **ADJUDIQUÉSE** la Licitación 2765-67-L123 al Proveedor "Proveedores Integrales Prisa S.A., R.U.T. 96.556.940-5, de acuerdo a lo ofertado en antecedentes adjuntos.

2.- **PÁGUESE** el monto total de contratación que asciende a la suma de \$ 4.912.393.- (Cuatro millones novecientos doce mil trescientos noventa y tres pesos), con IVA incluido, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de factura y V° B° del Departamento de Abastecimiento, quien actúa como Unidad Técnica.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto al Item 2152204009 del Presupuesto Municipal vigente.

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, Portal Mercado Público.

  
  
RICARDO ORTIZ MANZUR  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

ROM/LCH/lch.  
DISTRIBUCION:  
Dirección de Finanzas  
Dirección Asesoría Jurídica  
Dirección de Control  
Archivo.-